



PRESENTE:

H. Ayuntamiento

Constitucional de San Martín de Hidalgo, Jalisco
2015-2018

En fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la décima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento; en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Lunes 04 de Julio de 2016, a las 17:00 diecisiete horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.



San Martín de Hidalgo
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA: _____
NÚM. DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número nueve de 2016 celebrada el día 15 de Junio de 2016.
- IV.- Análisis y aprobación del Consejo Técnico Catastral Municipal y en su caso toma de protesta del mismo.
- V.- Análisis de la situación y clausura temporal del vertedero Municipal de Lázaro Cárdenas.
- VI.- Propuesta de venta de maquinaria obsoleta y con ello comprar un D4 para trabajar en el tratamiento de los vertederos Municipales.
- VII.- Análisis de la situación económica del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco así como propuestas y medidas para su aplicación.
- VIII.- Exhortación para expresar el voto con respecto al decreto 25839/LXI/16 de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.
- IX.- Exhortación para expresar el voto con respecto al decreto 25841/LXI/16 de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.
- X.- Propuesta y aprobación a efecto de integrar una nueva Asociación Civil para coadyuvar con la gestión y conservación de la Sierra de Quila.
- XI.- Asuntos Generales.
- XII.- Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 04 de Julio de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

